

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MGA ENGINEERS S.A.

En Quito, al primer día del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 15H20, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Pons casa No. 12 y Carvajal, en Tumbaco, con la presencia de los accionistas, señor Marcelo Javier Asanza Cruz y señorita María Emilia Asanza Guerrero propietarios de cien por ciento (100/100) de las acciones de un valor nominal de diez dólares (10 USD 00/100) de los Estados Unidos de América cada una, y del señor Miguel Ángel Astudillo Samaniego Presidente de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía

Encontrándose presente el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas en conocimiento de su derecho a ser convocados para esta Junta y expresamente manifiestan su voluntad de que ésta se lleve a cabo con carácter de universal para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General Señora Blanca Bernardita Guerrero Valencia, correspondiente al ejercicio económico del año del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario señora Avelina Vinuesa Aguilar, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de año 2015.
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por la Contadora de la Compañía.
4. Resolución acerca del tratamiento a la utilidad obtenida en el ejercicio económico del año 2015.
5. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016.

Handwritten signatures and initials:
JAG
MB
BAG

En su calidad de Presidente de la Compañía, preside la Junta el señor Miguel Ángel Astudillo Samaniego, y actúa como secretario de la misma la señora Blanca Bernardita Guerrero Valencia, en su calidad de Gerente General de la Compañía

El Presidente declara instalada la Junta y dispone se proceda a tratar los diferentes puntos del orden del día, el cual ha sido previamente conocido y totalmente aprobado por los accionistas presentes.

PRIMERO:

Toma la palabra el Presidente y dispone considerar el primer punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe de la Gerente General, para lo cual toma la palabra la señora Blanca Bernardita Guerrero Valencia, y da lectura a su informe. Luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado en su totalidad.

SEGUNDO:

El Presidente dispone conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra de la señora Avelina Vinuesa Aguilar, Comisario de la Compañía y da lectura al Informe del Comisario. Luego de ser analizado por los accionistas de la Compañía, es aprobado en su totalidad.

TERCERO:

Respecto del tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra Maria Elena Guerrero, en calidad de Contadora de la Compañía, y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego de algunas consultas realizadas por los accionistas de la Compañía, se aprueban el Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias. En vista de los resultados presentados en el tercer punto, se conoce que en el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015, la Compañía obtuvo una Ganancia de US\$ 5.641,92 (cinco mil seiscientos cuarenta y uno, 92/100 Dólares Americanos) antes de la distribución a los empleados y del Impuesto a la renta. Los accionistas declaran estar conformes con esta cifra y dan su aprobación.

2920.
MS HG
TSGU

CUARTO

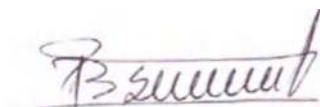
En este punto del orden del día los accionistas resuelven capitalizar las utilidades obtenidas del año 2015.

QUINTO:

El Presidente propone designar a la señora Avelina Vinueza Aguilar para que actúe como Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Los accionistas resuelven aprobar la designación de la señora Avelina Vinueza Aguilar como comisario de la Compañía.

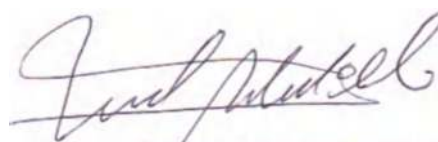
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 18h25. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Una vez reanudada la sesión el Señor Presidente pide a la señora Secretaria, de lectura al Acta de Junta. Luego de ser leída es puesta a consideración de la Junta, misma que es aprobada en su totalidad.

Para constancia, firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el

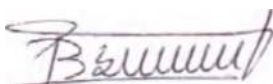


**BLANCA BERNARDITA
GUERRERO VALENCIA
GERENTE GENERAL**

Secretario que certifican,



**MIGUEL ÁNGEL ASTUDILLO SAMANIEGO
PRESIDENTE**



**BLANCA BERNARDITA
GUERRERO VALENCIA
SECRETARIO**



**MARCELO JAVIER ASANZA CRUZ
ACCIONISTA**



**MARÍA EMILIA ASANZA GUERRERO
ACCIONISTA**